

Expediente: 212/22

Carátula: LAZARTE DAVID LUCAS C/ SORIA MARIELA ROSSANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/12/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SORIA, MARIELA ROSSANA-DEMANDADO

20317702060 - LAZARTE, DAVID LUCAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 212/22



H20461492874

**JUICIO: LAZARTE DAVID LUCAS c/ SORIA MARIELA ROSSANA s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE .212/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I**

En 23/12/2024 presento a despacho, informando a S.S. que se encuentra firme la planilla de fecha 18/12/2024, por la suma de \$915.234,92, por el cual se expidieron ordenes de pago por el monto total de \$116.828,08, quedando en consecuencia un saldo deudor por tal concepto de \$798.406,84.

Asimismo informe que se encuentra totalmente cumplido el Embargo de Haberes ordenado mediante resolución de fecha 21/06/2022.

CONCEPCION, 23 de diciembre de 2024.

I) Téngase presente lo informado por el Actuario. II) *Atento a lo solicitado y constancias de autos*, trábese embargo en contra de la parte demandada **SORIA MARIELA ROSSANA, DNI 25.541.716**, sobre los haberes que la misma tenga que percibir como empleada dependiente de la *MUNICIPALIDAD DE AGUILARES* hasta cubrir la suma de **\$798.406,84** correspondiente a la planilla de actualización firme de capital, con más la suma de **\$240.000** calculadas para responder a acrecidas. III) A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados en la Cuenta N° 560809543374537, CBU N° 2850608750095433745375 *abierta* a la orden de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1 y como pertenecientes al juicio del titulo en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción.MAR.

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.